

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas tuteladas y trabajo fin de Grado	Clinica Integrada Infantil	5º	1º	9	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despachos nº 266, 267 y 268, Correo electrónico: evallejo@ugr.es jmlopezt@ugr.es; mbolanos@ugr.es mbriones@ugr.es		
<ul style="list-style-type: none"> • Encarnación Vallejo Bolaños • José Manuel López Trujillo • María Teresa Briones Luján • María Victoria Bolaños Carmona 			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Profª Vallejo. Primer: semestre miércoles y viernes de 10 a 13. Segundo semestre: Lunes y miércoles de 10 a 13h. Prof. López Trujillo. Primer semestre y segundo semestres: lunes de 14 a 15 h y miércoles, de 16 a 21 h Profª Bolaños Carmona. Primer semestre y segundo semestres: martes de 8,30 a 14,30 h. Profª Briones Luján. Primer semestre y segundo semestres: martes de 8,30 a 14,30 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Tener aprobadas las asignaturas Endodoncia, Odontopediatría y Ortodoncia III

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Odontología Restauradora y endodoncia
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Odontología Preventiva y Comunitaria
- Prótesis Estomatológica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

CE-V.1. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores pre-profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico y gestión clínica. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes, de un modo integrado bajo adecuada supervisión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Adaptadas a las competencias generales y específicas de la memoria del título de Odontología señaladas en la ANECA

- Competencias generales (CG)
 - Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.
 - Fundamentos científicos, adquisición y valoración crítica de la Odontología.
 - Habilidades clínicas: diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
 - Habilidades clínicas: terapéutica odontológica.
 - Salud pública y sistemas de salud.
- Competencias específicas (CE)
- Basadas en la CE del módulo IV (CE-IV) y referidas a pacientes menores de 18 años
 - 1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria.
 - Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima global e integrado del tratamiento buco-dental.
 - 2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las condiciones y en necesidades especiales o discapacitados.
 - Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento del diagnóstico, pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular orofacial, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patologías bucodentales; patología periodontal; patología ósea de los maxilares, los tejidos malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas.
 - 3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe tener la siguientes competencias:
 - 3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen.
 - 3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al final del periodo, el alumno/a sabrá:

- Reconocer la normalidad y sus desviaciones en los desarrollos físico y psicológico de los pacientes odontopediátricos.
- Recoger e interpretar la historia clínica general de los pacientes en edad pediátrica.
- Aplicar las técnicas adecuadas para conseguir la colaboración necesaria para el diagnóstico y el tratamiento odontológicos.



- Plantear y proponer las medidas preventivas individualizadas.
- Realizar el diagnóstico del estado bucal del paciente pediátrico basándose en la interpretación de la historia clínica y los datos obtenidos en los exámenes radiográficos.
- Reconocer los hábitos u otros factores conductuales del paciente con problemas oro-faciales e identificar aquellas situaciones que requieren diagnóstico, o medidas adicionales de prevención y tratamiento.
- Realizar las evaluaciones del espacio habitable y mantener o manejar los problemas derivados de la pérdida o ausencia de piezas dentales.
- Detectar la necesidad de tratamiento ortodóncico y realizar el diagnóstico de los problemas ortodóncicos de complejidad limitada.
- Atender las urgencias dentales y médicas más frecuentes en la edad pediátrica y derivar aquellas que excedan su habilidad clínica.
- Intervenir en las consecuencias derivadas de traumatismos dentales.
- Seleccionar y aplicar los materiales dentales idóneos para cada tratamiento en denticiones decidua y permanente joven.
- Prestar una asistencia primaria completa a los pacientes en edad pediátrica realizando tratamientos secuenciales e integrados de complejidad limitada en niños y adolescentes.
- Establecer las pautas de seguimiento adecuadas en función de la edad (guía nivel de riesgo de patología dental, patologías concretas...).
- Identificar las características de comportamiento y las lesiones que pueden llevar a situaciones de abuso de cualquier naturaleza, en la infancia y adolescencia.
- Identificar los indicadores de maltrato infantil y actuar en consecuencia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. GUÍA DE ATENCIÓN DENTAL A LA INFANCIA.

La historia clínica odontopediátrica. Exploración clínica del paciente pediátrico. Pruebas complementarias útiles para realizar el diagnóstico y el plan de tratamiento. Determinación de riesgo de enfermedad oral en cada paciente. Pautas de actuación preventiva adecuadas y nivel de riesgo de cada paciente. Guía anticipatoria. Elaboración del plan de tratamiento de acuerdo a la edad y al nivel de riesgo del paciente. Revisiones periódicas adecuadas a cada paciente.

TEMA 2. MEDICAMENTOS MÁS USADOS EN ODONTOPEDIATRÍA.

Fármacos más usados en niños y su dosificación para el tratamiento y para el control de la infección y el dolor de origen dental. Fármacos para lograr la sedación consciente del niño durante el tratamiento dental.

TEMA 3 y 4. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL Y PERMANENTE JOVEN

Toma de decisiones en odontología pediátrica. Criterios para la intervención operatoria y técnicas de remoción de la caries. Anestesia y aislamiento en niños. Preservación de la vitalidad pulpar en dentición temporal. Materiales para el tratamiento pulpar de los dientes temporales. Materiales de restauración en las lesiones de dientes temporales. Selección de materiales en endodoncia pediátrica en dientes temporales y permanentes jóvenes. Exodoncia de dientes temporales. .

TEMA 5. GUIA OCLUSAL. MANTENIMIENTO ESPACIO.

Problemas más frecuentes en la etapa de desarrollo y recambio dentario. Diagnóstico y tratamiento. Pérdida prematura de dientes temporales. Predicción de la emergencia de los dientes de reemplazo. Tipos e indicaciones de mantenedores de espacio.

TEMA 6. MANIFESTACIONES TEMPRANAS DE MALOCLUSIÓN.

Ventajas e inconvenientes del tratamiento ortodóncico temprano. Hábitos de succión y sus repercusiones sobre la oclusión. Respiración oral. Interposición lingual. Problemas frecuentes en el plano transversal, vertical y anteroposterior. Criterios para iniciar el tratamiento ortodóncico temprano. Diagnóstico y plan de tratamiento en



dentición primaria y mixta.

TEMAS 7 y 8 TRAUMATISMOS DENTALES EN NIÑOS.

Factores etiológicos de las lesiones traumáticas en niños y adolescentes. Examen clínico que deberá seguirse en casos de traumatismos. Técnicas radiográficas que son de utilidad en los traumatismos. Tratamiento de las fracturas coronarias y radiculares en dentición permanente joven. Lesiones del ligamento periodontal en dientes primarios Tratamiento de las lesiones que afectan al ligamento periodontal en dientes primarios jóvenes.

Complicaciones más frecuentes de las lesiones traumáticas del ligamento periodontal. Características de las férulas para el tratamiento de cada una de las lesiones de ligamento periodontal y de los reimplantes dentales.

TEMA 9. MANEJO DE PROBLEMAS MÉDICOS EN LA CLÍNICA DENTAL INFANTIL.

Problemas médicos en Odontología pediátrica: patología cardíaca, respiratoria, alteraciones de la coagulación, trastornos endocrinos, problemas con compromiso inmunológico. Fármacos de urgencia en la clínica dental infantil. Atención de urgencias médicas pediátricas en la clínica dental. Secuencia de resucitación cardiopulmonar básica en niños.

TEMA 10. MALTRATO Y NEGLIGENCIA DENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Repercusiones en el niño. Importancia de la Odontología en la detección, diagnóstico y tratamiento.

Responsabilidades legal y ética del Odontólogo/a.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas clínicas sobre pacientes infantiles.

Las prácticas empiezan a mediados de septiembre y terminan al final del semestre.

Tendrán lugar todos los lunes, desde las 8,30 para los grupos asignados a los Profesores López Trujillo y Vallejo Bolaños. En la clínica 1.

Para los grupos asignados a las Profesoras Bolaños y Briones, tendrán lugar los lunes desde las 8,30 has las 13 horas (Clínica 4) y desde las 14 hasta las 21,30.

Al inicio del semestre se les asignarán a cada alumno, uno o, si es posible, dos pacientes para su exploración, diagnóstico y tratamiento.

Cada alumno/a es responsable de la custodia del historial clínico de sus pacientes.

El profesorado de cada grupo práctico proporcionará, al inicio del semestre, las instrucciones, para caso, del protocolo operativo a realizar en cada procedimiento clínico.

Las etapas en que se desarrollará la atención a los pacientes serán:

1. Admisión de pacientes.
2. Historia clínica, exploración y pruebas complementarias.
3. Determinación de necesidades. Jerarquización. Confección del plan de tratamiento.
4. Presentación del plan de tratamiento a los padres. Motivación y consentimiento por escrito.
5. Realización del tratamiento integrado.

La secuencia en que se llevarán a cabo los tratamientos sobre pacientes deberá ser consultada en todo momento. Sin embargo, a título orientativo, los tratamientos se realizarán a lo largo del curso según su complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Boj et al, ed. Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. Axon, 2019.

Boj JR Ed. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. Madrid. Ed. Ripano, 2011.

Cameron AC y Widmer RP. Manual de Odontología Pediátrica, Elsevier, 2008.

Cameron AC, Widmer RP. Handbook of Pediatric Dentistry. Fourth edition. 2013. Mosby. Biblioteca universitaria.

Recurso electrónico. <http://www.sciencedirect.com/science/book/9780723436959>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Pinkham Pediatric Dentistry. Fourth edition.

ENLACES RECOMENDADOS

- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management traumatic dental injuries: 1. Fractures and luxations of permanent teeth
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2011.01103.x/full>
- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management dental injuries: 2. Avulsion of permanent teeth <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01125.x/abstract>
- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management dental injuries: 3. Injuries in the primary dentition <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01146.x/abstract>
- Sociedad Española de Odontopediatría: <http://www.odontologiapediatrica.com/American Association of Pediatric Dentistry. Guidelines. http://www.aapd.org/European Association of Paediatric Dentistry: http://www.eapd.eu/index.php/guidelines>
- RCOE. Guía de práctica clínica para la prevención y tratamiento no invasivo de dental: <http://www.consejodentistas.es/comunicacion/actualidad-del-consejo/del-consejo/revistas-del-consejo/revista-rcoe.html?start=15>
- Joel H. Berg (ed.). Dental Clinics of North America. Pediatric Dentistry. <http://www.sciencedirect.com/science/journal/00118532/57/1?sdsc=1>
- [http://www.dental.theclinics.com/article/S0011-8532\(17\)30053-8/fulltext](http://www.dental.theclinics.com/article/S0011-8532(17)30053-8/fulltext)
- Para el tema Medicación más usada en Odontopediatría:
- <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
- <http://www.guiafarmapediatrica.es/>
- http://www.seopnet.net/index_frset.htm
- http://www.aapd.org/media/Policies_Guidelines/G_AntibioticTherapy1.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

- Se utilizarán los siguientes métodos docentes:
- 1. Lección magistral
- 2. Seminarios (de grupo amplio)
- 3. Estudio de casos
- 4. Prácticas clínicas
- 5. Tutorías. En nuestra disciplina a cada profesor/a se le asigna su mismo grupo de prácticas. Durante todo el curso los alumnos/as pueden acudir en horario asignado para tutorías, que puede consultarse al inicio de esta Guía. Durante este horario el profesor/a está a disposición de los alumnos/as para aclarar dudas sobre la enseñanza y para intentar resolver problemas particulares; fomentándose una mayor relación profesor/a. Las tutorías son, por tanto, un complemento fundamental de la actividad docente y el método más personalizado de que dispone la enseñanza, al permitir una relación con el profesor/a en la que el alumno/a recibe una información pormenorizada de su grado de aprendizaje

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación tiene un doble componente:



- Evaluación continua. La evaluación de las prácticas clínicas se hará de forma continua durante el curso. Se basa en tres componentes: Conocimientos aplicados durante la odontológica o habilidades desarrolladas durante el tratamiento del paciente (técnica diseño cavitario, tratamiento pulpar en su caso y obturación) y actitud (interés, manejo y comunicación con el niño y la familia, grado de cumplimentación de la historia clínica, ética...). La evaluación de las prácticas es conocida por el alumno. Se comprueba así qué nivel demuestra con el trabajo que realiza en cada práctica y sirve para autocrítica y el autoaprendizaje. **TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PACIENTES TRATADOS Y LA/S HOJA/S DE evaluación de prácticas se entregarán al final del periodo de prácticas, del semestre.**

Se evaluará:

- La capacidad para realizar un la historia clínica médica y dental de acuerdo con la información aportada por el paciente, e interpretar la información obtenida, así como de solicitar e interpretar interconsultas con el pediatra u otros facultativos, si es necesario.
- La capacidad para reconocer las características físicas, psicológicas y de desarrollo de acuerdo a la edad del/la paciente.
- La capacidad para detectar problemas funcionales que puedan influir en el desarrollo orofacial y su manejo, así como de aconsejar el momento adecuado para su intervención
- La capacidad para detectar la presencia y severidad de problemas bucodentales y establecer una prelación de su abordaje.
- La capacidad y destreza para obtener las pruebas complementarias que permitan la
- La capacidad para realizar un plan de tratamiento integral, que incluya todos los aspectos de riesgo de enfermedad oral, incluyendo recomendaciones de higiene bucodental, consejo dietético y de estilo de vida y pauta de revisiones.
- El conocimiento de la clasificación de las características que influyen en la capacidad de colaboración del paciente y las alternativas para el manejo de la conducta, así como la aplicación de las mismas.
- El conocimiento de los procedimientos habituales en odontopediatría y la destreza en su ejecución.
- La capacidad de comunicación con el paciente y su familia, así como de motivar a los padres o tutores para implementar los cuidados dentales necesarios y obtener adherencia al tratamiento y las citas establecidas.
- La participación en la realización, exposición y discusión de los casos clínicos desarrollados.
- La participación en los seminarios complementarios.
- Pruebas objetivas:
Como documento oficial del grado de aprendizaje alcanzado, consideramos realizar una prueba global de la asignatura. Éste será de enfoque clínico, tipo respuestas múltiples, o de preguntas de respuesta corta. Se comunicará el tipo de examen, como mínimo 1 mes antes de su realización (ver calendario oficial de horarios y exámenes). El profesorado podrá realizar también alguna pregunta del material didáctico adicional aportado en cada uno de los temas, tipo artículo científico o capítulo de libro.
- Para aprobar la asignatura hay que aprobar tanto las prácticas como la prueba teórica. La nota final tendrá en cuenta de forma mayoritaria (70%) la calificación obtenida en prácticas. (Sólo se calculará la nota final para aquellos alumnos que aprueben ambas partes de la asignatura, prácticas y teoría. Se guardan las notas de prácticas hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN



LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- En condiciones de presencialidad no se contempla la evaluación única final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo establecido en condiciones de presencialidad.

La tutoría podrá realizarse de forma presencial, previa cita en el horario establecido. Para evitar desplazamientos específicamente para la acción tutorial, se podrán utilizar otras vías, previamente pactadas entre el profesor y el alumno/a solicitante : Correo electrónico, chat en la plataforma Prado o videoconferencia concertada a través de meet (go.ugr.es), teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Docencia teórica:

Cada profesor establecerá el método docente según los temas teóricos a tratar, utilizando:

Textos resumidos e iconografía mediante la plataforma PRADO 2

Docencia síncrona on-line en el horario previsto.

Seminarios virtuales, de grupo amplio o de grupo reducido para la documentación de casos clínicos o ampliación de temas concretos. Ocasionalmente se podrán realizar seminarios presenciales, previa solicitud al centro.

Lecturas recomendadas y trabajos individuales a través de la misma plataforma.

Foros específicos en Prado 2, moderados por el profesor/a sobre temas concretos.

Si la docencia práctica no pudiese ser completada de forma presencial se proponen las siguientes opciones:

- La visualización de videos sobre procedimientos clínicos, bien realizados por el profesorado o mediante enlaces a material visual en internet, de instituciones y profesionales de prestigio.
- Resolución casos clínicos reales documentados en cursos anteriores en condiciones de presencialidad.
- Se proporcionarán guías clínicas y se desarrollarán algoritmos diagnósticos y terapéuticos. Los medios a utilizar serán: correo electrónico, Prado 2 y videoconferencia.
- Se plantearán casos clínicos, originales o extraídos de la literatura científica, con evolución menos favorable para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas



<p>complejos, que impliquen interdisciplinariedad en odontología pediátrica. El alumnado interactuará entre sí y con el profesorado, por grupos de prácticas clínicas. procedimientos clínicos y resolución de casos.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación teórica será presencial en la medida de lo posible. En otro caso, se realizará utilizando la plataforma PRADO examen. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Idem 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de prácticas no permite en nuestro caso la evaluación única final 	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>El mismo establecido en los otros escenarios</p>	<p>Los mismos que en los escenarios anteriores</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>Cada profesor establecerá el método docente según los temas teóricos a tratar, utilizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Textos resumidos e iconografía mediante la plataforma PRADO 2 Docencia síncrona on-line en el horario previsto. Seminarios virtuales, de grupo amplio o de grupo reducido para la documentación de casos clínicos o ampliación de temas concretos. Ocasionalmente se podrán realizar seminarios presenciales, previa solicitud al centro. Lecturas recomendadas y trabajos individuales a través de la misma plataforma. Foros específicos en Prado 2, moderados por el profesor/a sobre temas concretos. <p>Si la docencia práctica no pudiese ser completada de forma presencial se proponen las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> La visualización de videos sobre procedimientos clínicos, bien realizados por el profesorado o mediante enlaces a material visual en internet, de instituciones y profesionales de prestigio. Resolución casos clínicos reales documentados en cursos anteriores en condiciones de presencialidad. Se proporcionarán guías clínicas y se desarrollarán algoritmos diagnósticos y terapéuticos. Los medios a utilizar serán: correo electrónico, Prado 2 y videoconferencia. 	



- Se plantearán casos clínicos, originales o extraídos de la literatura científica, con evolución menos favorable para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas complejos, que impliquen interdisciplinariedad en odontología pediátrica.

El alumnado interactuará entre sí y con el profesorado, por grupos de prácticas clínicas. procedimientos clínicos y resolución de casos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- En caso de confinamiento total. Se realizará mediante prueba teórica de enfoque clínico mediante la plataforma PRADO examen.
- La evaluación práctica se realizará considerando:
 - cumplimentación de tareas
 - participación en actividades online
 - resolución de casos clínicos

Convocatoria Extraordinaria

- Idem

Evaluación Única Final

- idem

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

